

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0031-00001833

FECHA: 11/11/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: COOPERATIVA AGROPECUARIA COLON (5290)

DOMICILIO: INDEPENDENCIA 594 - 2447 S.VICENTE I.V.A.: INSCRIPTO

16/11/2015

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO Nº:

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:22-1-00-24061/15 C.P.:0005-49264156 V/Ctro.:7216300367 \$ 979,31 26,860 \$ 36,460 PORC. HUMEDAD 16 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO 28,920 Ctro:22-1-00-24061/15 C.P.:0005-49456785 V/Ctro.:7216300367 \$ 70,050 \$ 2.025,84 PORC. HUMEDAD 16.8 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO Ctro:22-1-00-24061/15 C.P.:0005-49456786 V/Ctro.:7216300367 \$ 2.060,87 29,420 \$ 70,050 PORC. HUMEDAD 16.1 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO Ctro:22-1-00-24061/15 C.P.:0005-49536933 V/Ctro::7216300367 \$ 103,630 31,280 \$ 3.241,54 PORC. HUMEDAD 17.4 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO 27,000 Ctro:22-1-00-24061/15 C.P.:0005-49536934 V/Ctro.:7216300367 \$ 36,460 \$ 984,42 PORC. HUMEDAD 15.8 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO

Son PESOS once mil quinientos veintidos con 6/100

3062197317301003165453416578618201511219

 Gravado
 \$
 9.291,98

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 1.951,32

 Percepcion IVA
 \$
 278,76

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 11.522,06

Corredor: (4832) A.C.A. (ROS.)

El presente cbte. es por el total de USD 1.200,71 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 9.596). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.